

TESTIFICAN, representantes de:


Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.


Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría Interna.

Por la empresa y/o contratista: Hugo Enrique Ortega Álvarez:


Hugo Enrique Ortega Álvarez.

MOTIVO

Entregar por la parte de la contratista y recibir por la JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecutó el contratista, en la acción denominada «PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPOSICIÓN DEL TANQUE ELEVADO EN LA COMUNIDAD DE NORIA DE CAMARENA».

REPOSICIÓN DE TANQUE ELEVADO			
A	PREELIMINARES		
1	Recopilación de la información existente. Recopilación, análisis y evaluación de la información disponible, de interés para los fines del estudio.	MEMORIA	1.00
2	Marco físico. Incluye: descripción de la localización geográfica de la zona de estudio, climas, hidrología, infraestructura hidráulica, agua potable, alcantarillado y obras hidráulicas, presentar la geología, geomorfología y fisiografía de la zona y en caso de contar con algún otro servicio, indicar sus características.	MEMORIA	1.00
3	Estudio socioeconómico. Incluye características de la población, en cuanto a su edad, sexo, actividad económica, nivel educativo, ingresos y otros parámetros de interés; en el desarrollo urbano, mostrar los lineamientos acciones y políticas enmarcadas por los planes de desarrollo y describir la situación de los servicios existentes. En relación al nivel de vida, deberá presentar variables de emigración, composición de los estratos sociales, inmigración, salarios, etc.	MEMORIA	1.00

4	Memoria descriptiva del proyecto. Incluye el funcionamiento de cada uno de los elementos, como sus características, tipo de material, justificación, describir el lugar, etc. Así mismo si existe una interconexión a redes existentes, describiendo este punto de interconexión.	MEMORIA	1.00
5	Memoria fotográfica. Incluye galería con las fotografías más representativas del lugar de estudio, tales como: monumentación y referencia física para proyecto, bancos de nivel para construcción, sitios donde se levantarán las estructuras especiales, cuerpo de agua donde se verterán las aguas, caminos, calles, cruces, sondeos, citando y detallando cada uno de los elementos mostrados.	MEMORIA	1.00
6	Levantamiento topográfico. En planimetría y altimetría con equipo de precisión. Incluye: monumentación y referenciación física para proyecto; levantamiento sobre el predio donde está ubicado el tanque elevado y cualquier otro elemento representativo del terreno; establecimiento de bancos de nivel para construcción, y entrega de libretas de tránsito y nivel o impresiones de los resultados de la estación total y hojas de cálculo topográfico (marcando precisión de cierre). Presentando en medios impreso y digital.	LOTE	1.00
7	Estudio de Mecánica de Suelos para tanques. Incluye: sondeos en sitio, pruebas de penetración estándar, prueba triaxial, estratigrafía a 6 m de profundidad, clasificación de suelos, capacidad de carga, conclusiones y recomendaciones para desplante de cimentación.	MECÁNICA	1.00
8	Memoria de cálculo. Incluye: cálculo de volumen de regulación, selección de tanque tipo CEA, determinación de cimentación tipo de acuerdo al estudio de mecánica de suelos.	MEMORIA	1.00
9	Planos de proyecto. Incluye: los planos topográficos con la ubicación en planta de los sondeos y los cortes estratigráficos que muestren su clasificación; además del cuadro de construcción con las coordenadas de los vértices, tanto de la traza, como de la poligonal de apoyo. Los planos de proyecto de agua potable deberán presentarse dibujados a escala 1:2000, volúmenes principales de obra, simbología, diseño de cruceros, despiece. El croquis de localización indicará la localidad con todas sus vías de comunicación y la distancia en km hasta la población cercana más importante, así como su orientación y coordenadas geográficas obtenidas de las cartas que publica el INEGI. Para la línea de conducción se dibujarán planta y perfiles, indicando el perfil topográfico y las líneas de carga piezométrica y golpe de ariete.	PLANOS	1.00
10	Generadores de obra. Incluye: volúmenes de obra de cada uno de los elementos que comprenden el tanque, en lo posible considerando los planos tipo CEA.	GENERADORES	1.00
11	Presupuesto de obra. Incluye: la elaboración del catálogo de conceptos detallado de las obras, incluyendo todas las estructuras que resulten del proyecto, no se permitirán conceptos que utilicen como unidad de medida el lote, esto es que incluyan piezas o dispositivos dentro de un mismo concepto, se deberá desglosar para poder analizar su precio unitario. elaboración de las tarjetas de precios unitarios y presupuesto.	PRESUPUESTO	1.00

A	TOTAL PREELIMINARES		
B	REPOSICIÓN DETANQUE ELEVADO		
12	Expediente técnico y validación. Incluye: EXPEDIENTE TÉCNICO al término del proyecto, se elaborará un informe final que contenga la información señalada en los capítulos del I al VIII, en dos juegos originales, con las páginas numeradas en papel membretado del proyectista y un cd que contenga el respaldo en digital de toda la información. CD de respaldo. los modelos hidráulicos deberán ejecutarse correctamente desde el cd de respaldo, los cálculos hidráulicos se ejecutarán de acuerdo al programa usado (hoja de cálculo, A.H. Water Cad, Epanet, Civil Cad). Las memorias tendrán formato de texto (Word), los volúmenes de obra y catálogo de conceptos deberán presentarse en hoja de cálculo (Excel), y los planos serán en formato de diseño asistido por computadora (Auto Cad). Así también, vendrá toda referencia y/o dirección WEB de las que se obtengan datos u otra información. VALIDACIÓN. La validación del proyecto ejecutivo será ante las autoridades competentes que son la Conagua y la CEA.	EXPEDIENTE	4.00

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con los términos de referencia y las especificaciones generales si las hubiere.

FUNDAMENTO

TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO SEXTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚM.	PERIODO	IMPORTE ESTIMADO
1	03/08/2015 AL 31/08/2015	\$131,168.46
2 FINIQ.	01/09/2015 AL 04/09/2015	\$17,804.70
	ESTIMADO	\$148,973.16
	POR CANCELAR	\$0.00

DECLARACIÓN

Declara el contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de proyectos de la JAPAMI, los expedientes correspondientes al proyecto ejecutivo final, así mismo se hace constar que el Prestador del Servicio entrego por medio de la JAPAMI Expedientes Técnicos que contienen los Anexos Técnicos, Proyecto Ejecutivo y Planos tanto en la CONAGUA como en la CEAG para su revisión y validación respectivamente. Así mismo el prestador del Servicio se compromete a dar seguimiento y realizar las adecuaciones que sean necesarias al proyecto ejecutivo hasta la obtención de su validación, ante las instancias reguladoras.

SANCIONES:

Ninguna.

GARANTIAS

Cia. de fianzas: **FIANZAS MONTERREY, SA DE CV.**

Fianza núm. 1639029, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/SROP/2015-07 (monto de la fianza \$ 14 897.32).

Cia. de fianzas: **FIANZAS MONTERREY, SA DE CV.**

Fianza núm. 1639037, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la *JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.* en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/SROP/2015-07 (monto de la fianza: \$44 691.95).

Cia. de fianzas: **AFIANZADORA SOFIMEX, SA.**

Fianza núm. 1955508, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/SROP/2015-07 (monto de la fianza \$14 897.31), la vigencia de la fianza es de 12 doce meses contados a partir de la fecha de firma de la presente acta.

Ante: JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los terminos del contrato número **JAPAMI/SROP/2015-07**, las reclamaciones que estime pertinentes por mala calidad en los trabajos o pago de los indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que estas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado y con la finalidad y el destino de su ejecución según los términos de referencia, las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por el departamento de PROYECTOS de la gerencia de ingeniería y diseño de la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

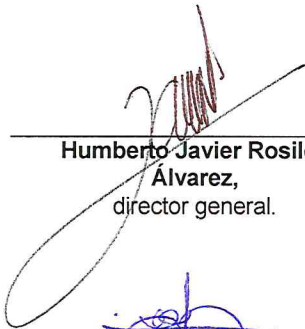
OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI, reciben:



Ricardo Castro Torres,
presidente del consejo directivo.



**Humberto Javier Rosiles
Álvarez,**
director general.



**Esteban Jesús Banda
Gallardo,**
gerente de ingeniería y diseño.



Isaac Sánchez Magdaleno,
director del area de proyectos.



**Luis Javier Manzano
Cervantes,**
jefe del area de administración
de obra.



Noemi Valdez Rodríguez,
supervisor de proyectos.

TESTIFICAN, representantes de:



Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.



Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y o contratista: Hugo Enrique Ortega Álvarez:



Hugo Enrique Ortega Álvarez.